DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Miércoles 9 de Abril de 1919

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes.. . . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre. . . . . 3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . . o'25 »

N. 11.121

Doña Paula Fontanet Aviñó

Viuda de Martí

Falleció a las once de la noche de anteayer

A la edad de 90 años

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. José Martí, D. Agustín (ausente), D.ª Dolores y D.ª María de la Cinta, hijos políticos D. Francisco Biarnés, don Pedro Sabaté (ausente), doña Presentación Sancho y doña Concepción Fusté (ausente), nietos, biznietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a las misas que en sufragio del alma de la difunta se celebrarán mañana en la iglesia parroquial de Ferrerías, desde el toque de Oración hasta las once, a cuyo favor les quedarán reconocidos. NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Juicios y opiniones

En una revista madrileña ha publicado nuestro distinguido colaborador D. Marcelino Domingo un artículo en *defensa* de los republicanos, del cual artículo es el siguiente párrafo:

«Tres problemas capitales presentamos ante las fuerzas políticas españolas que aspiran a regir el Estado o a producirse en una organización nueva del Estado: el problema social, el problema de la autonomía de Cataluña y el problema de Marruecos. ¿Ha hablado el republicanismo de ellos? Ha hablado con repetición y con concreción. En el problema social que plantea la propiedad de la tierra, su palabra ha sido terminante; la tierra es libre, ha dicho. La propiedad de ella ha de ser colectiva; la posesión de ella ha de ser de quien la trabaje. Ha recogido las máximas aspiraciones de los labriegos andaluces y las ha hecho suyas. Un Congreso se celebrará en Andalucía dentro de brevísimas semanas con el propósito de dar a estas aspiraciones una forma articulada y atenta a las distintas matizaciones de la realidad. ¿Llega más allá en esta nueva concepción de la propiedad alguna otra fuerza política o social de España?»

El republicanismo que ha hecho las rotundas afirmaciones estampadas en el párrafo transcrito, es el republicanismo de la República Social o el de la República bolchevikista. En modo alguno el otro republicanismo, el de la República democrática, el que gobierna en Francia, el que gobierna en Suiza, el que gobierna en los Estados Unidos, en la República de Washington.

La República que defiende en el aludido artículo D. Marcelino Domingo es la República de los Soviets, la República de los espartaquistas, la República de Lenine, que ha convertido a Rusia en un caos.

Hay que ser lógicos, y hay que ser consecuentes, y hay que ser sinceros. Quien acepte el programa defendido por el ilustre diputado por Tortosa, debe situarse en su campo propio, debe formar en las filas del socialismo. Allí está su puesto, no en el campo republicano democrático, en el campo de los que aspiran a implantar en España un régimen republicano como el de Francia, o el de Suiza, o el de los Estados Unidos; un régimen republicano basado en la Declaración de los Derechos del Hombre, según los girondinos y según los jacobinos, entre los cuales Derechos está el de la propiedad individual.

Una República como la que defiende D. Marcelino Domingo no tendría jamás para conquistarla y mantenerla, ni el apoyo de la clase media, ni el del ejército, ni el de los que poseen un palmo de tierra. Sería una República del proletariado y para el proletariado. Sería la dictadura de éste. Sería la guerra social, la repetición del caso de Rusia, con su guardia roja para sostenerla, con su terror, con el retroceso al tipo de las sociedades primitivas.

La concepción de la propiedad, expuesta y mantenida por D. Marcelino Domingo, conduce lógicamente a la desaparición de la propiedad individual; conduce lógicamente al comunismo, tan rudamente combatido por Prouthon en sus «Contradicciones Económicas»; por Proudhon, el fustigador implacable del socialismo y de los hombres de la República de 1848, como Luis Blanc. Conduce al retorno de la vida primitiva, a un régimen de civilización incipiente.

¿Y cómo había de realizar esa República que defiende D. Marcelino Domingo una reforma que no ha podido realizar ni Inglaterra en Irlanda, ni Francia, ni pueblo alguno civilizado y que únicamente en Rusia se ensaya, convirtiéndola en el peor de los infiernos?

En beneficio de todos, por honradez, es preciso deslindar los campos; es preciso que cada cual se coloque bajo sus banderas. Los que aspiran a implantar en España un régimen republicano democrático como el de Francia, Suiza o los Estados Unidos, no deben confundirse con los que aspiran a una República como la de Rusia, ni éstos con aquéllos.

Hay que proceder sinceramente; poner la conducta de acuerdo con las convicciones.

Las confusiones, las mezclanzas, los equívocos, las sofisticaciones de principio, los disfraces, no convencen a nadie.

Nuestra República no es la República Social, no es la República de los Soviets. Nuestra República no niega el derecho de la propiedad individual, sino que lo afirma rotundamente, condicionándolo hasta donde deba condicionarse, para que no constituya el privilegio de unos pocos y para hacer extensivos los beneficios de la propiedad individual a millones de ciudadanos.

Crear el patrimonio de los que no tienen ninguno, eso sí. Multiplicar el número de propietarios, eso sí. Establecer la propiedad colectiva junto a la propiedad individual, eso sí. Limitar el interés individual, limitar la libre competencia, eso sí. Matarlos, no; porque sin el interés individual y sin la libre competencia, no existiría la civilización ni podría existir.

Republicanos de la República democrática: A deslindar los campos.

(De «El Mercantil Valenciano»).

DE NUESTRA COLABORACION

La Fiesta del Arbol y la repoblación

Es de suponer que en esta fecha casi todos los municipios habrán celebrado con más o menos entusiasmo la Fiesta del Arbol, dando cumplimiento así a la ley y a las circulares y latigazos del Sr. Gobernador que ha venido atizando a los alcaldes hasta llevarlos al cumplimiento de un fin tan patriótico y progresivo.

De ninguna manera me atrevería a afirmar que todos la han celebrado, sólo digo que *casi*; son muchos los que lo han hecho como mero formulismo, sin fe, sin calor, sin entusiasmo, sin confianza...

Pero procure el Sr. Gobernador prohibir las capeas de vaquillas y mojigangas con circulares y más circulares; póngase severo y amenace con fuerte vapuleo a todos los infractores, y encontrará ocasión para convencerse de que no les persuadirá; y rogarán, ocultarán y falsearán con tal no sea privarse de aquel gusto que un momento arranca aplausos y vocerío de dos o tres mil personas delirantes.

Después, venga lo que venga; nuestro país no es previsor; es el país del *pan-i-toros*; solamente que el *pan*... nos va faltando demasiado, quedándonos solamente con los toros y *toreros*, como si fueran lo esencial para nuestra salvación.

Y así como en la Fiesta del Arbol aparecerá que todos la han celebrado (siendo dudosa la verdad), en las capeas verá como en ninguno se han celebrado, aunque ninguno se haya abstenido de celebrarla más o menos aparatosamente.

Es que esos hombres aún no están moldeados, no son hombres de plan; son hombres de momento, y lo que no obra su efecto en el acto, para ellos es cosa inútil; sienten el malestar general como todos, pero no le ven más remedio que la lucha brutal, el cambio de posición, la hecatombe, la imposición, la huelga, la revolución...

Reducen la cuestión a la conveniencia del momento, sin ser previsores ni pensar que los grandes problemas se resuelven facilmente con tiempo, paciencia y buena voluntad; todos saben que las tarifas del Instituto Nacional de Previsión nos demuestran que el pequeño ahorro de una *perra diaria* es lo suficiente para resolver el problema de la vejez, pudiendo disfrutar una renta o pensión anual de 1.500 pesetas, pero son pocos los que se dedican a esa fácil resolución; y eso que les importa más que la forma de Gobierno, que el Rey y que la República.

Somos así; pues bien, cada árbol que plantamos es una riqueza que ponemos en previsión; dejémonos de huelgas y lancémonos a producir cada día más y mejor; evitemos que la décima parte del terreno español esté en huelga permanente para miseria y sonrojo nuestro, y plantémosle de arbolado, con lo cual le enriqueceremos y le hermosearemos a la vez.

Cubramos esas extensas líneas de carreteras con un par de filas de árboles, y a la vez que nos harán más ameno el camino, nos guarecerán de los rayos solares, no nos dejarán tan solitarios y nos regalarán generosamente con sus productos.

No seamos avaros; no importa que no podamos tocar nosotros el beneficio pecuniario de esas plantaciones; ya lo tocarán nuestros sucesores.

Tengamos presente que en el pequeño ducado de Luxemburgo se dedicaron a plantar de árboles frutales

sus carreteras y en el año 1912 su producto llegó a calcularse en 23 millones de francos, que con muy buen acuerdo y no menos sano criterio los dedicaron a la mejora de la enseñanza pública.

Fijemos la vista en que en España *huelgan* cinco millones de hectáreas de terreno, seco, que por no estar plantado es improductivo e inhospitalario; atendamos a esa *huelga terrenal* que, aunque no grita ni alborota, evitaría muchos gritos y alborotos; rehabilitemos esos terrenos, colocándoles, aunque solo fuera unos 600 árboles por hectárea, con lo que obtendríamos una plantación de *tres mil millones* de alcornoques, castaños, encinas, pinos, álamos, etc., etc.; calculémosles un producto al año de unos *tres reales* y obtendremos un rendimiento anual de 2.250 millones de pesetas.

Para hacer más comprensible esta cantidad diremos que repartida entre los habitantes de España tocarían a más de cien pesetas anuales cada uno.

Ved aquí, pues, una bonita forma de resolver el problema, ganando todos, no causando perjuicio a nadie y legando una fuerte riqueza a nuestros hijos.

Y así se hace patria.

J. MARTÍ GIMENO.

Alfara, 8 Abril 1919.

NOTICIAS

Llamamos la atención de nuestros lectores, y en especial de los republicanos propietarios, acerca del artículo «Juicios y opiniones» que, copiado de «El Mercantil Valenciano», diario republicano de abolengo histórico y de autoridad reconocida, publicamos en lugar preferente de este número. En él verán a Marcelino Domingo sin careta, tal cual es, proclamando la «Repartidora», y que las tierras han de ser del que las trabaja. Nuestros [illegible] no céntimo a céntimo, con el sudor de varias generaciones, poseen una montaña o una plana, se convencerán del risueño porvenir que les espera, si llegan a triunfar las ideas que predica el bolchevikista que eligieron para diputado por Tortosa. ¿Estarán conformes los Piñana, Sabaté, Gaya, Homedes, Prades, Camós, Ballesté, Tucó, Gilabert, Monclús, Panisello, Fabregat, Llatxe y demás prohombres del marcelinismo en renunciar y desprenderse de sus casas, almacenes, tiendas, fincas, talleres y negocios, para que en común pasen a ser propiedad de todos, como pretende su amo y señor, ese Marcelino que, previsor, ha cuidado de no emplear sus capitales en muebles ni en inmuebles?

Todo el talento de Marcelino ha consistido en batir el «record» de los radicalismos; pero ahora le habían ganado por la mano los sindicalistas, y, para no perder el campeonato, se ha echado en brazos del bolchevikismo.

En conmemoración del Segundo Centenario de la muerte de San Juan Bta. de la Salle se celebraron anteayer en la Capilla del Colegio de San Pedro solemnes cultos, a cuyos actos asistieron los alumnos del nombrado Colegio.

Por disposición del Rdmo. Superior general no se ha dado exterioridad ni pompa a tales fiestas, pues el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas ha pasado, y pasa aún, una terrible prueba, víctima de la espantosa guerra europea.

Como dato curioso, sabemos que los religiosos que han muerto en el frente francés dan un promedio de cinco Hermanos por mes, desde que estalló la guerra. Esto sin contar los otros que han sucumbido en los demás frentes.

Los matarifes de esta ciudad habían solicitado de la Alcaldía una mejora dentro del establecimiento del nuevo Matadero Público, y, a pesar de habérseles prometido se les arreglaría, no se ha cumplido por parte de ésta.

Como quiera que los proveedores de carne pagan religiosamente los impuestos y derechos de matadero que se les exige, quieren estar bien servidos, y resultando inútiles cuantas gestiones amistosas han hecho para conseguir dicha mejora, acordaron ayer por unanimidad que, hasta conseguir lo que tan justamente piden, DEJARÁN DE MATAR.

De manera que mañana no habrá carne en el Mercado Público para la venta, si no hay arreglo entre la Alcaldía y los perjudicados.

Ahora juzgue nuestro público cómo se administra por la clara, diáfana y trasparente situación marcelinera.

Nos escribe nuestro querido corresponsal en Alfara:

«Hace unos días que anda recorriendo los alrededores de este pueblo un pacífico oso, pero que, a pesar de su tranquilidad, consigue alarmar al público con sus inesperadas apariciones.

El extraño animal no acomete a nadie ni turba su tranquilidad la presencia de personas, y eso que en unas partes se le recibe a pedradas y en otras a gritos despavoridos.

Al parecer, se trata de un oso domesticado que, aprovechando un descuido, habrá escapado de su dueño; pero, a pesar de eso, nadie se atreve a tocarle el pandero ni a hacerle bailar.»

La sección de torneros, ajustadores y fundidores han presentado a los señores patronos de esta ciudad nuevas bases que empezarán a regir, si son aprobadas, el día 14 del corriente.

Piden: que se les reconozca la sociedad; jornada máxima de ocho horas; jornales de 6, 5, 4'25 y 3 pesetas, según categorías; 8 pesetas semanales para los aprendices y los domingos fiesta.

Jornal íntegro en caso de accidente.

No admitir a ningún aprendiz menor de 14 años.

El 50 por 100 en las dos primeras horas extraordinarias y el 100 por 100 las demás y los domingos.

Que se les abone una peseta por día al salir a trabajar a más de dos kilómetros de distancia del taller.

Ser consideradas como fiestas ordinarias los domingos y 1.° Mayo y no ser permitido trabajar horas extraordinarias habiendo obreros sin trabajo.

Más que en el mes de Abril parece que nos hallemos en el del veleidoso Marzo por los frecuentes y bruscos cambios que el tiempo ofrece.

Ayer por la mañana reinó fuerte viento, cesando por la tarde y brillando durante todo el día los rayos solares; esta mañana ha amanecido con el firmamento encapotado, lloviznando contínuamente y siguiendo el tiempo nuboso esta tarde.

La atmósfera está saturada de humedad y la temperatura ha refrescado sensiblemente.

Al objeto de que termine el incumplimiento de las disposiciones gubernativas relativas a la profilaxis pública de la viruela y la desatención de las distintas clases sociales que han de cooperar al remedio del hecho innegable de que perdure entre nosotros dicha enfermedad mientras ha quedado casi extinguida en las otras naciones europeas, el Gobierno civil de la provincia, de acuerdo con la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, ha dispuesto que mientras tanto se dicta por el Real Consejo de Sanidad un nuevo reglamento especial para su aplicación, se rija el mencionado servicio en esta provincia por las instrucciones relativas a la organización del servicio de vacunación y revacunación antivariólica y sus estadísticas en la provincia de Tarragona.

«La obra maestra de la vida» ha de ser el perfeccionamiento de nuestro carácter y la afirmación de nuestra personalidad.

Este es el tema que desarrolla el Dr. Marden en el nuevo volumen que acabamos de recibir, primero de la segunda serie de las obras del profundo pensador norteamericano.

«La obra maestra de la vida» es un libro redentor que despierta nuestras dormidas facultades y nos alienta para la realización de elevados propósitos. Su lectura ha de producir mucho bien en el alma ciudadana del pueblo español, tan necesitado de estas enseñanzas que con tesón digno de encomio difunde la librería Parera, de Barcelona.

La misma casa ha publicado también dos nuevas obras del famoso Rodolfo W. Trine, tituladas «La ley de la vida» y «El Credo del caminante», a cual más interesante.

Con motivo de la desgracia que aflige a su apreciable familia, en el tren de la madrugada de hoy ha llegado a esta ciudad, procedente de Badalona, en donde reside, nuestra bella paisana D.ª María de la Cinta Martí de Sabaté.

Copiamos de nuestro colega «Diario de Tarragona»:

«En nuestros mercados se vendían ayer las patatas a 25 céntimos la libra, o sea a 6'25 pesetas la arroba.

Ya dijimos días pasados, que ni a peso de oro se podrían adquirir patatas, y la culpa de que aquí escaseen la tiene el Gobernador de Logroño que no las deja sacar de aquella provincia, mientras los comerciantes de allá dicen que sobra dicho tubérculo, y, lo que es peor, que se está pudriendo.

¡Todo sea por Dios y por algunos Poncios!»

Acompañado de su distinguida familia, ha salido para Cádiz, a donde ha sido destinado, el teniente coronel de la Guardia civil jefe de esta provincia D. Cristóbal de Castañeda.

Modista de sombreros

Ha llegado a esta ciudad, instalándose en la habitación núm. 4 del concurrido Hotel Siboni, la distinguida y elegante señorita, modista de sombreros, Pepita Parcé, que lleva consigo una hermosa y variada exposición de sombreros, gran chic de la moda parisiense, teniendo el honor de participarlo a las señoras y señoritas de esta localidad, segura de que por su elegancia, variedad y novedad ha de ser motivo de la admiración de todos.

La señorita Parcé, desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche, está a disposición de las personas que deseen visitar dicha exposición.

Audiencia provincial

Homicidio por imprudencia

La tarde del 24 de Julio del año último, el procesado en esta causa, Ramón Cid, guiaba un carro de riego del Ayuntamiento de Tortosa, con el cual arrolló al niño de dos años, Eduardo Sancho, que estaba sentado al borde de la acera, aplastándole la cabeza una de las ruedas, por lo que falleció en el acto.

El Ministerio público sostuvo sus conclusiones y pidió al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El letrado de la defensa, Sr. Tarragó, alegó que el hecho de autos fué un acto desgraciado, y que su defendido no puede ser responsable del mismo, solicitando su absolución.

Los jurados fallaron de conformidad a lo solicitado por la defensa.

La sección de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Ezequiel, prof.; Apolonio, pbro., y compañeros mártires; Urbano, ab.; y Santa Evigia.

La misa y oficio divino son de la feria, rito semidoble y color morado.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 6 rosario.

Observatorio del Ebro

Día 9 de Abril de 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 19°5; tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 8°3.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 757·8 mm. y a las 7 de hoy 756·1 mm.

El viento reinante fué ayer del NW. y durante la noche ha sido calma.

NOTA. Ayer, cielo casi despejado y viento fuerte por la mañana. Hoy cubierto y lloviznando.

Bursátiles

Datos facilitados por D. Alberto Rius, Representante del Crédito y Fomento de Ahorros de Barcelona, del 9 de Abril.

Cierre de las diez de la mañana

Interior	
Nortes	68'54
Alicantes	73'60
Andaluces	70'10
Orenses	94'95
Río de la Plata	64'80

Noticias de Barcelona

Sigue mejorando la situación.

Los augurios sobre planteamiento de una nueva huelga general no han tenido confirmación.

En los tranvías se ha reanudado el servicio por completo, acudiendo todo el personal, excepto 24, que son delegados del Sindicato.

En las calles se realiza la vida normal.

Se han presentado al trabajo todos los obreros de La Canadiense.

Los directores de los periódicos locales se han reunido, acordando continuar en suspenso las respectivas publicaciones hasta nuevo aviso.

El Capitán general ha manifestado que los hermanos Roca, para ser puestos en libertad, necesitaban que así lo acordara el juez militar que entiende en la sumaria, y como se carecía de dicho requisito, fueron nuevamente detenidos dichos individuos al ser excarcelados.

En la Plaza de Cataluña fué detenido un sujeto que excitaba a la rebelión a ciertos elementos.

Fué encerrado en el castillo de Montjuich.

Los patronos del ramo de elaboración de madera han acordado no admitir al trabajo a los obreros sin una selección previa.

En las fundiciones se ha colocado un aviso, previniendo que para el reingreso de los operarios en dichos talleres se ha de observar lo dispuesto en las bases de 24 de Mayo último, que regulan la materia.

En el puerto se halla fondeada la escuadra española, compuesta por los acorazados «España» y «Alfonso XIII», tres cruceros, cuatro submarinos y cinco torpederos.

En el cuartel de Atarazanas se reunió un Consejo de guerra para fallar, en juicio sumarísimo, el proceso instruido contra el paisano Ramón Escuder, por excitar a la rebelión.

El procesado negó que indicase a los soldados que le detuvieron que debían de abstenerse de disparar sus armas contra sus hermanos, limitándose a hacerles ver las ventajas que obtendrían dentro del régimen autonómico.

Los soldados se ratificaron en su acusación, y el fiscal, apreciando la reincidencia, pidió para el procesado la pena de 20 años de reclusión.

El defensor trató de demostrar la inocencia de su patrocinado, pidiendo la absolución del mismo.

El jefe de la policía, Sr. Doval, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Hay entablada una lucha entre los sindicalistas y los radicales y socialistas.

Ha avivado el incendio el viento de la política catalanista.

Posiblemente hay, además, una lucha por la supremacía industrial entre alemanes e ingleses, y ello ha hecho que se dirigieran los tiros a La Canadiense.

Al sindicalismo anarquista hay que combatirlo por todos los medios...

Pero después de desorganizado el sindicalismo, el Gobierno debe realizar perseverantemente una obra de paz.

Una de las causas que han favorecido al sindicalismo ha sido la falta de espontaneidad en los patronos al hacer concesiones, que en su tiempo hubieran evitado las huelgas.

El sindicalismo no podrá ya volver a reorganizarse.

Según manifestó el sindicalista Pestaña, los atentados de que han sido víctimas los patronos son ajenos al sindicalismo, atribuyéndose a determinados elementos terroristas extranjeros.»

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

GRAN FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE

PEDRO SABATE

BADALONA

Especialidad en ANIS DIANA

DISPONIBLE



Tos, catarros, bronquitis y asma, ceden inmediatamente ante el inmejorable JARABE ORIVE.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

Plaza del Pino y Sto. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfono núm. 1003.

Funeraria
La Competidora Abel

Gran economía en los servicios funerarios

Esta casa trabaja a mitad de precio de otras casas o Agencias Funerarias, facilitando con prontitud y economía toda clase de servicios y anexos a esta industria, por lujosos que sean.

Esta casa tiene servicio de vestidor y vestidora de difuntos a precios muy económicos y con arreglo a la clase de entierros.

Gran surtido de coronas, pensamientos y lámparas para los difuntos.

¡NO EQUIVOCARSE!

Calle de la Sangre, 14

(Frente a la iglesia de la Sangre)

Servicio permanente

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE

G. F MERINO É HIJO

En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

DISPONIBLE

H. LA BARCELONESA

Dencarbó, 2—TORTOSA

Servicio esmerado de comedor y habitaciones.—Luz eléctrica.—Carruaje a todos los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfono núm. 65

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.º*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*, recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquetismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid